MUNICIPALIDAD DE GENERAL JOSÉ EDUVIGIS DÍAZ
Avenida Francisco Ozuna esq. Defensores del Chaco
General José Eduvigis Díaz - Departamento de Ñeembucú - República del Paraguay

BICENTENARIO

General José Eduvigis Díaz, 3 de Mayo de 2011.-

Señores
IMPORTADORA-EXPORTADORA PILAR S.R.L.
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes para saludarlos muy cordialmente y a la vez comunicar que, con referencia al llamado a **Licitación por Contratación Directa N° 01/2011 "Adquisición de Combustibles"** convocada por la Municipalidad de General José Eduvigis Díaz, fue adjudicada la Firma **IMPORTADORA-EXPORTADORA PILAR S.R.L.** por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y por presentar el precio evaluado como el más bajo para los intereses de la Comuna.

Estamos agradecidos por su muestra de interés y participación en dicho llamado.

Sin otro particular motivo, aprovechamos la ocasión para saludarlos con las expresiones de nuestra mayor estima y respetos.

MUNICIPALIDAD GRAL. JOSE E. DIAZ - ÑEMBUCÚ TESORERIA

ELVIO JAVIER GÓMEZ VALBONA
Responsable de la UOC

MUNICIPALIDAD GRAL. JOSE E. DIAZ - ÑEMBUCÚ INTENDENTE

Prof. BLAS SILVA CÁCERES
Intendente Municipal

Recibí Conforme:
Blásido A. Chaparro.

Importadora-Exportadora
Pilar S.R.L.

Fecha: 07/05/2011.-
Hora: 09:25 -

Teléfono y Fax (0787) 210218 - 210364
Correo Electrónico: munigraldiaz@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE GENERAL JOSÉ EDUVIGIS DÍAZ
Avenida Francisco Ozuna esq. Defensores del Chaco
General José Eduvigis Díaz – Departamento de Ñeembucú – República del Paraguay

BICENTENARIO

General José Eduvigis Díaz, 3 de Mayo de 2011.-

Señores
ÑEEMBUCÚ S.R.L.
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes para saludarlos muy cordialmente y a la vez comunicar que, con referencia al llamado a **Licitación por Contratación Directa N° 01/2011 "Adquisición de Combustibles"** convocada por la Municipalidad de General José Eduvigis Díaz, fue adjudicada la Firma **IMPORTADORA-EXPORTADORA PILAR S.R.L.** por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y por presentar el precio evaluado como el más bajo para los intereses de la Comuna.

Estamos agradecidos por su muestra de interés y participación en dicho llamado.

Sin otro particular motivo, aprovechamos la ocasión para saludarlos con las expresiones de nuestra mayor estima y respetos.

MUNICIPALIDAD GRAL. JOSE E. DIAZ - ÑEEMBUCU TESORERIA

ELVIO JAVIER GÓMEZ VALBONA
Responsable de la UOC

MUNICIPALIDAD GRAL. JOSE E. DIAZ - ÑEEMBUCU INTENDENTE

Prof. BLAS SILVA CÁCERES
Intendente Municipal

Servicentro Ñeembucú S.R.L.

Teléfono y Fax (0787) 210218 – 210364
Correo Electrónico: munigraldiaz@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE GENERAL JOSÉ EDUVIGIS DÍAZ
Avenida Francisco Ozuna esq. Defensores del Chaco
General José Eduvigis Díaz - Departamento de Ñeembucú - República del Paraguay

BICENTENARIO

General José Eduvigis Díaz, 3 de Mayo de 2011.-

Señores
SERVICENTRO ESSO PILAR S.R.L.
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes para saludarlos muy cordialmente y a la vez comunicar que, con referencia al llamado a **Licitación por Contratación Directa N° 01/2011 "Adquisición de Combustibles"** convocada por la Municipalidad de General José Eduvigis Díaz, fue adjudicada la Firma **IMPORTADORA-EXPORTADORA PILAR S.R.L.** por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y por presentar el precio evaluado como el más bajo para los intereses de la Comuna.

Estamos agradecidos por su muestra de interés y participación en dicho llamado.

Sin otro particular motivo, aprovechamos la ocasión para saludarlos con las expresiones de nuestra mayor estima y respetos.

MUNICIPALIDAD GRAL. JOSE E. DIAZ - ÑEEMBUCU TESORERIA

ELVIO JAVIER GÓMEZ VALBONA
Responsable de la UOC

MUNICIPALIDAD GRAL. JOSE E. DIAZ - ÑEEMBUCU INTENDENTE

Prof. BLAS SILVA CÁCERES
Intendente Municipal

Aníbal Ríos

Teléfono y Fax (0787) 210218 - 210364
Correo Electrónico: munigraldiaz@gmail.com